

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
CONVOCATORIA CAP N° 003-2026-PROINVERSION**

Nombre del puesto	:	ESPECIALISTA LEGAL II
Código del Puesto	:	174/SP-ES
Grupo ocupacional	:	ESPECIALISTA
Categoría ocupacional	:	PROFESIONAL II
Unidad Orgánica y Órgano	:	Sub-Dirección de Servicios a los Proyectos – Dirección de Portafolio de Proyectos
Lugar de Prestación del Servicio	:	LIMA
Tipo de Contrato	:	PLAZO INDETERMINADO
Régimen Laboral	:	DECRETO LEGISLATIVO N° 728
Remuneración mensual	:	S/ 10,304.11 (Diez mil Trescientos Cuatro y 11/100 soles) (Incluye los incrementos remunerativos productos de negociaciones colectivas centralizados)
Número de puestos vacantes	:	01

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Brindar soporte legal a los Directores de Proyectos y Sub Director(a) de Servicios a los Proyectos en la conducción del desarrollo del proceso de promoción de la inversión privada a cargo de PROINVERSIÓN en cada una de las etapas, en base a la normatividad vigente y las buenas prácticas de gestión por procesos.

II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Evaluar, analizar y emitir informes de su competencia respecto de la viabilidad legal de los proyectos a su cargo identificando aquellos aspectos que generen contingencia.
2. Evaluar, analizar y emitir informes de su competencia, sustentando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los términos de referencia de las consultorías contratadas, razonabilidad de los supuestos utilizados que cubran los aspectos legales referidos a los entregables bajo su competencia.
3. Emitir los informes que brinden el sustento legal para la elaboración de los documentos de los principales hitos de los proyectos como el Informe de Evaluación que permita la incorporación del proyecto al proceso de promoción de la inversión privada, el Informe de Evaluación Integrado, Versión Inicial del

Contrato, Declaratoria de Interés, Bases, Versión Final del Contrato y sus modificatorias, así como cualquier documento de índole legal solicitado por el Director de Proyecto respectivo.

4. Evaluar y analizar los informes presentados por los consultores contratados y coordinar con los mismos a fin de absolver las observaciones formuladas por las distintas instituciones que intervienen en el proceso de promoción de la inversión privada.
5. Elaborar los documentos legales que correspondan de la cartera de proyectos a ser presentados al Consejo Directivo, Comités Especiales de Inversión, a la Dirección, entre otros.
6. Identificar y evaluar los riesgos legales o vinculados a los procesos de promoción de inversión a cargo PROINVERSIÓN, en el marco de sus competencias, a fin de formular las correspondientes matrices de riesgos y determinar las recomendaciones para su mitigación.
7. Evaluar y analizar los aspectos legales en los proyectos contenidos en las iniciativas privadas presentadas ante PROINVERSIÓN, con el fin de determinar su viabilidad.
8. Apoyar a los Directores de Proyecto en la coordinación con las instituciones del Estado sobre aspectos legales para llevar a cabo el proceso de promoción de la inversión privada en los proyectos de su especialidad.
9. Evaluar, analizar y emitir informes legales sobre el contenido, sustento y aplicación de las cláusulas establecidas en los contratos de Asociación Pública Privada en los que PROINVERSIÓN haya participado como Organismo Promotor de Inversión Privada.
10. Evaluar, analizar y emitir informes legales sobre la suscripción de convenios o apoyo a las entidades públicas de los proyectos de Asociación Pública Privada y Proyectos en Activos.
11. Evaluar, analizar y determinar los aspectos legales de la precalificación de postores en el marco del proceso de promoción de la inversión privada en Cartera de Proyectos de PROINVERSIÓN.
12. Elaborar propuestas de términos de referencia y metodologías de evaluación; absolución de consultas y calificación de propuestas de las consultorías a contratar para los proyectos a cargo de PROINVERSIÓN, en el marco de sus competencias.
13. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área.

III. PERFIL DEL PUESTO

A. FORMACION ACADÉMICA

Título profesional en Derecho

B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Experiencia General

Siete (07) años de experiencia general en el Sector Público o Privado.

Experiencia Específica

Dos (02) años de experiencia específica en función o materia, con nivel mínimo de especialista en el Sector Público o Privado.

C. CAPACITACIONES

Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documento: Un (01) Diplomado o Programa de especialización en Asociaciones Público-Privadas, Derecho Civil, Gestión de Proyectos, Procesos de Promoción de la Inversión Privada, Regulación o afines

D. CONOCIMIENTOS:

Técnicos principales requeridos para el puesto que no requieren sustento: Asociaciones público-privadas, gestión de proyectos y gestión pública.

Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel básico).

Inglés (nivel básico)

E. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados, capacidad de análisis, iniciativa y comunicación efectiva.

IV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN LA VERIFICACIÓN CURRICULAR

A. FORMACION ACADÉMICA

		Mínimo	Máximo
Requisito mínimo	- Título profesional en Derecho - Un (01) Diplomado o Programa de especialización en Asociaciones Público-Privadas, Derecho Civil, Gestión de Proyectos, Procesos de Promoción de la Inversión Privada, Regulación o afines.	9	
Formación adicional	- Egresado de Maestría en Derecho Civil, Gestión de Proyectos, Gestión Pública, Gestión de Servicio Públicos, Regulación o afines.		3
Puntaje total		9	12

B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

		Mínimo	Máximo
Requisito mínimo	- Siete (07) años de experiencia general en el Sector Público o Privado. - Dos (02) años de experiencia específica en función o materia, con nivel mínimo de especialista en el Sector Público o Privado.	9	
Experiencia adicional	- Un (01) año adicional al requisito mínimo de experiencia específica en función o materia con nivel mínimo de especialista en el Sector Público o Privado.		4
Puntaje total		9	13

V. CRONOGRAMA:

1	Aprobación de la Convocatoria	08/06/2026
2	Publicación en el portal del estado https://talentosperu.servir.gob.pe/	09/06/2026 al 22/06/2026
CONVOCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la entidad.	09/06/2026 al 22/06/2026
SELECCIÓN		
4	Presentación de la ficha de postulación a través de correo electrónico: convocatoriascap@proinversion.gob.pe (Enviar en formato PDF debidamente firmado en todas las hojas)	23/06/2026 al 28/06/2026
5	Evaluación de la ficha de postulación	30/06/2026 y 01/07/2026
6	Publicación de resultados de la evaluación de la ficha de postulación en el Portal Institucional: Resultados parciales	02/07/2026
7	Evaluación psicológica y conocimientos.	03/07/2026 y 06/07/2026
8	Publicación de resultados de Evaluación psicológica y conocimientos en el Portal Institucional: Resultados parciales	06/07/2026
9	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Anexos a través de la mesa de partes virtual de Proinversión: https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe De 00:00 a 23:59 horas	07/07/2026
10	Evaluación de Curriculum Vitae documentado	08/07/2026
11	Publicación de resultados de la evaluación de Curriculum Vitae documentado en el Portal Institucional	09/07/2026
12	Evaluación por competencias o habilidades	10/07/2026
13	Publicación de resultados de la evaluación por competencias o habilidades en el Portal Institucional	13/07/2026
14	Entrevista personal	14/07/2026
15	Publicación de resultado final en el Portal Institucional	15/07/2026
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
16	Suscripción del Contrato	16/07/2026 al 22/07/2026
17	Registro del Contrato	Después de la suscripción del contrato